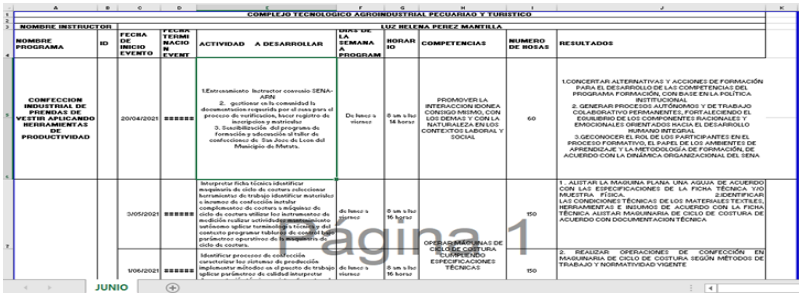
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA PEREZ MANTILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.848.823 — CONTRATO No. 1158-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A- ARG SAN JOSE DE LEON - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE SU DOMINIO, REQUERIDOS POR LA ARN EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1117 DE 2018 Y DIRIGIDO A LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN DEFINIDAS POR LA ENTIDAD..

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impartir la formación denominada CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA DEPORTIVA. con una intensidad de hasta 960 horas, en el Departamento de Antioquia Municipio de Mutatá, atendiendo los procedimientos definidos por el SENA, esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual según las disposiciones de SENA.	1 al 30 de septiembre Realizar operaciones de corte industrial y confección de prendas deportivas (conjuntos deportivos infantiles y de bebe) en el proceso DE LA ETAPA PRODUCTIVA del programa de formación CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA DEPORTIVA, implementado normas de seguridad industrial y de calidad en todos los procesos a realizar en las diferentes máquinas de confección industrial teniendo en cuenta la competencia PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL EVIDENCIAS REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria para las actividades a desarrollar en la acción de formación definida.	 COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO NOMBRE INSTRUCTOR: LUZ HELENA PEREZ MANTILLA NOMBRE PROGRAMA: CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR APLICANDO HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD ID: 2335785 FECHA DE INICIO EVENTO: 20/04/2021 FECHA TERMINACION EVENTO: 3/05/2021 — 1/06/2021 ACTIVIDAD A DESARROLLAR: 1.Entrenamiento instructor convenio SENA-ARN 2. gestionar en la comunidad la documentacion requerida por el mas pleno el proceso de matriculas, hacer registro de incripcion y matricula 3. Sensibilizacion del programa de formacion y adecuacion al taller de confeccionez de San Juan de Leon del Municipio de Mutata. Interpretar ficha técnica identificar maquinaria de ciclo de costura adecuadamente alistar maquinaria de ciclo de costura materiales e insumos de confección instalar complementos de costura a máquinas de ciclo de costura utilizar los instrumentos de medición realizar actividades mantenimiento sencillo aplicar terminología técnica del contexto programar tableros de control los parámetros operativos de la maquinaria de ciclo de costura. Identificar procesos de confección caracterizar los sistemas de producción implementar métodos de puesto de trabajo aplicar parámetros de calidad interpretar DIAS DE LA SEMANA A PROGRAM: Do hacer s viernes / do hacer s viernes / do hacer s viernes HORARIO: 8 am s hac 16 horas / 8 am s hac 16 horas / 8 am s hac 16 horas COMPETENCIAS: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL NUMERO DE HORAS: 60 / 150 / 150 RESULTADOS: 1.CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 2. GENERAR UN PROCESO AUTÓNOMO DE TRABAJO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 3.GECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA 1 . ALISTAR LA MAQUINA PLANA UNA AGUJA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA Y/O MUESTRA FÍSICA. 2.IDENTIFICAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES TEXTILES, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA. AJUSTAR MAQUINARIA DE CICLO DE COSTURA DE ACUERDO CON DOCUMENTACION TÉCNICA OPERAR MAQUINAS DE CICLO DE COSTURA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2. REALIZAR OPERACIONES DE CONFECCIÓN EN MAQUINARIA DE CICLO DE COSTURA SEGÚN MÉTODOS DE TRABAJO Y NORMATIVIDAD VIGENTE JUNIO Página 1
3. Registrar la acción de formación de TÉCNICO CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR APLICANDO HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD, en la plataforma SOFIA PLUS del SENA.	Siguiendo los lineamientos y procedimientos SENA, se realizó el proceso de matrícula oferta especial, de la ficha ID 2335785 del programa de formación CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA DEPORTIVA en la plataforma Sofía Plus del SENA. Se creó la ruta de aprendizaje, se asociaron aprendices al programa de formación en plataforma Sofía plus. Y eventos creados en plataforma hasta diciembre los que se pueden evidenciar mensual en el formato gestión de tiempos, apoyo a la formación. EVIDENCIAS FORMATO FICHA DE MATRICULA - FORMATO REGISTRO AL USUARIO FORMATO REGISTRO DE INSCRIPCION - RUTA DE APRENDISAJE APOYO A LA FORMACION SEPTIEMBRE.
4. Desarrollar y evaluar el proceso de formación de los beneficiarios, considerando el cumplimiento del 80% en la modalidad de trabajo de acompañamiento del instructor y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN.	Se da el cumplimiento a esta obligación del mes de Septiembre, desarrollando 109 horas presenciales en etapa productiva (que corresponden al 80 % y 27 horas autónomas que corresponde al 20% para un total de 136 horas, del programa de formación) cómo se describen la obligación 1 . 1 AL 3 de Septiembre IDENTIFICAR OPERACIONES DE COSTURA: Se realizan las actividades por grupos teniendo en cuenta la muestra física, y ficha de proceso operacional se realiza proceso de corte de de prendas de vestir deportivas, uniformes escolares, conjuntos deportivos unisex, pijamas y multiusos. 6 al 20 de Septiembre, REALIZAR OPERACIONES DE COSTURA: Se realiza el alistamiento de maquinaria, métodos de trabajo, Se ponen apunto las maquinarias planas de una aguja , fileteadora y recubridora con los conocimientos adquiridos y apoyo del instructor se realizan las actividades, utilizando terminología técnica en el proceso de confección, tiempos por operaciones, normas de calidad del producto, supervisión del proceso y del producto, por parte de aprendices e instructor, se hace corrección de algunas operaciones de costura por calidad del producto, realizando de esta forma un aprendizaje teoricopractico con resultados favorables, permitiendo al aprendiz una formación dinámica en el proceso de aprendizaje por competencia. 21 al 30 de Septiembre PRACTICAS DE OPERACIONES DE CORTE DE PRENDAS DE ROPA DEPORTIVA PROCESO DE COSTURA EN MAQUINA FILETEADORA RECUBRIDORA Y PLANA DE UNA AGUJA: de forma individual se hace en este periodo el fortalecimiento del conocimiento en realizar diversa operaciones corte y confección de prendas deportivas utilizando aditamentos en las maquinas (guías para sesgar) los conjuntos deportivos, y otras actividades en el proceso de corte y confección de ropa deportiva. Lo cual les permite desarrollar de forma eficiente un mejor desempeño al momento de realizar las operaciones. En prendas de ropa deportiva. Y otra clase de prendas en la que se utilicen estas máquinas y aditamentos. EVIDENCIAS • ACTA DE RENION TRABAJO PRESENCIAL • ACTA DE REUNION EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRABAJO PRESENCIA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA PEREZ MANTILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.848.823 — CONTRATO No. 1158-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A- ARG SAN JOSE DE LEON - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE SU DOMINIO, REQUERIDOS POR LA ARN EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1117 DE 2018 Y DIRIGIDO A LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN DEFINIDAS POR LA ENTIDAD..

5. Desarrollar y Evaluar el proceso de formación de los beneficiarios considerando el cumplimiento del 20% en la modalidad de trabajo autónomo y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN.	Para el mes de Sept, corresponden 27 horas de trabajo autónomo. Se asignan prácticas individuales, de proceso de corte y confección: de algunas operaciones en confección de ropa deportiva Realizaron como trabajo autónomo el corte de algunas prendas de vestir (camisetas, sudaderas, conjuntos deportivos, multiusos y pijamas), para realizar el proceso de confección. En el taller de confecciones, en san José de león municipio de Mutata para adquirir habilidades y destrezas en procesos de confección. EVIDENCIAS • ACTA DE REUNION TRABAJO AUTONOMO • ACTA REUNION REGISTRO FOTOGRAFICO TRABAJO AUTONOMO
6. Entregar mensualmente los reportes de asistencia de la formación en los formatos establecidos por ARN al supervisor.	Se da cumplimiento a esta obligación llevando los registros físicos de asistencia de los aprendices en cada encuentro de formación en los formatos establecidos por ARN en san José de león Mutata EVIDENCIA: PLANILLAS DE ASISTENCIA.
7. Elaborar y entregar un informe final en el que se refleje el estado final del proceso con los respectivos soportes de cada una de las personas participantes de la acción de formación realizada.	Para este periodo no se reporta informe final. Se reporta informe mensual como avance del proceso formativo. EVIDENCIAS INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE
8. Gestionar ante la oficina de Registro y Control del SENA el cargue oportuno de los certificados de aprobación del programa de formación en la Plataforma SENA Sofia Plus	Para este periodo no se gestionan certificados de aprobación
9. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado	Para este periodo no se realizaron reuniones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato	Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia :

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 04 de octubre de 2021

LUZ HELENA PEREZ MANTILLA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"